PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, 31 de octubre de 2020

Señor
LUIS ALEJANDRO BAUTISTA SANCHEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1352711/2020**
Coordinador Académico Jornada Mixta
Dependencia CAM
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes octubre del año 2020

Referencia: No **1352711/2020**

GUILLERMO ENRIQUE TORRES RODRÍGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.872.730 de bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS M/CTE **($ 32.239.909).** La forma de pago será: a) por los días de Febrero de 2020 po valor de 2.798.181 y b) seis pagos iguales por los meses de marzo a Agosto por valor de **($ 3.649.801)** c) 2 pagos iguales por los meses de Septiembre a Octubre por valor de **($ 3.649.801)** y un último pago por los 2 días de Noviembre por valor de **($ 243.320)** DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE**.** El valor de los honorarios de la presente Adición y prórroga del contrato se hará con cargo al Certificado de Disponibilidad No 4620 de 2020, expedido por el grupo de Apoyo Administrativo Mixto Dirección Regional Meta,y se pagará en la cta de Ahorros No **29155259025 Bancolombia.** Cuyo titular es el contratista.

Plazo: Hasta el dos 02 de noviembre de 2020, sin exceder el 12 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestación de servicios Profesionales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes Niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa FIC-Fondo de la Industria y la Construcción - en la Especialidad ENERGÍA ELECTRICA de la Formación Mixta.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	En este mes se continua planeación de proceso formativo para desarrollo de programa técnico en Electricidad residencial	Se continua en Planeación formación programa 832221 cód. de proyecto 2109533, del 1 al 26
2.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Este mes no se realizaron reuniones con el equipo ejecutor.	No hubo programación de reunión.
3.	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	En éste mes no se realizó evaluación de conceptos previos en el área de Electricidad.	No Aplica para el mes de octubre de 2020.
4.	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato	Elaboración de temas de estudio, creación de actividades de aprendizaje por via virtual en plataforma a las fichas programadas: No. 2157146 No. 1987780 No. 2047921	Se soporta en las carpetas del instructor en plataforma Territorium. 31 de octubre
5.	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Estrategias didácticas, seguimiento y evaluación al proceso de conformidad con los lineamientos de la FPI, para el área de Energia Eléctrica.	Talleres, Quiz, Foros virtuales de participación 27 y 28 de octubre
6.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato	En el mes objeto de cobro no se solicita participación en proyectos de Investigación.	No Aplica para el mes de octubre de 2020.
7.	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Evaluación de las competencias y resultados de Energía Eléctrica.	Aún no se Reportan juicios evaluativos en Territorium en mes de octubre
8.	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o	N/A	N/A

	requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.		
9.	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	En el mes objeto de cobro No se realiza la verificación de los aprendices pertenecientes a las fichas que están en formación ni se registran juicios de evaluación y novedades en el aplicativo Sociales.	En el mes de octubre se continúa con el apoyo y seguimiento a los aprendices de Etapa Práctica ficha: 1869878. Se continua formación con los nuevos aprendices en Electricidad ficha: 2157146.Con las demás fichas se trabaja sin novedades.
10.	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	En este mes no solicitó la presentación de prueba de selección virtual , para aspirantes al técnico en electricidad residencial	La ficha 2157146 ya esta en desarrollo de formación normalmente.
11.	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se sigue promoviendo con los aprendices el reglamento SENA, se aplica el acuerdo 0007 del 30 de abril de 2012 (Reglamento del Aprendiz SENA).	Se promueve la lectura y apego al reglamento desde sus hogares y que se reflejen en el desarrollo de formación virtual. .
12.	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	En el mes objeto de cobro no se solicita apoyo para la gestión de registros calificados en los programas de formación tecnológica	No Aplica para el mes de octubre de 2020
13.	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	En el mes objeto de cobro No se realiza la gestión académica y administrativa con los formatos e instructivos actualizados dentro del sistema de calidad de la entidad, así mismo se realiza curso de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.	No se solicitó Certificado SST.
14.	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	En el mes objeto de cobro no se requiere la promoción de la oferta educativa para la vigencia 2020.	N/A.

15.	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera	Se orientó en el diligenciamiento de formatos Aprendices que ya lograron iniciar el desarrollo de la Etapa Práctica	1 al 31 de mes de octubre 2020 whatsap
16.	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	En el mes objeto de cobro se aplican estrategias de conexión virtual con el fin de iniciar la formación de los aprendices matriculados.	Se promueve el uso de plataformas virtuales para mantener la comunicación con los grupos y la formación.
17.	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	En el mes objeto de cobro se solicitó el préstamo de un portátil a biblioteca hachón.	A la fecha no se a realizado la entrega del bien a mi nombre. En espera .
18.	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	En el periodo objeto de pago ya se ha ofertado el proceso de certificación o actualización en las normas de competencia laboral relacionadas.	En el mes de octubre se emitió la certificación en la Norma de Competencia Pedagógica.
19.	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	En el periodo objeto de pago no se realizan salidas pedagógicas o de Bienestar al Aprendiz.	No Aplica para el mes de octubre de 2020.
20.	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	En el periodo objeto de pago no se solicita acompañar procesos de autoevaluación de programas de formación tecnológica.	No Aplica para el mes de octubre de 2020.
21.	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	En el periodo objeto de pago no me desplazo a ningun municipios del departamento	Se trabaja de manera virtual para el mes de octubre
22.	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	En el periodo objeto de pago se cumple la programación académica y administrativa asignada a mi cargo.	Reporte horas en SOFIA Plus.
23.	Ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA	En el periodo objeto de pago se prestan servicios virtuales como instructor teniendo en cuenta el respeto a los aprendices, compañeros y	Buen trato con todos los miembros de la comunidad SENA.

		demás miembros de la comunidad SENA.	
24.	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales	Se reporta el pago oportuno del mes correspondiente de los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión. A demás de lo anterior se entrega la totalidad de certificaciones requeridas para el perfeccionamiento del contrato acreditando afiliación al sistema de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos profesionales.	Planilla y recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, (9410877077) expedido por Aportes en Línea.com, correspondiente al mes de Septiembre del año 2020. Certificaciones de afiliación a Salud, Pensión y ARL
25.	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito	En el periodo objeto de pago se aplican y evidencian los procesos académicos y administrativos teniendo en cuenta los formatos, instructivos y procedimientos del SIGA.	Se soporta en los Formatos actualizados SIGA utilizados y subidos al SECOPII a diario.
26.	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto	En el periodo objeto de pago no se solicita apoyo por parte del supervisor y/o Ordenador del Gasto.	No Aplica para el mes de octubre de 2020.
27.	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Durante el periodo objeto de pago no se solicita apoyo para la evaluación técnica y económica de propuestas Presentadas al CAM dentro de los procesos de contratación.	No Aplica para el mes de octubre de 2020.
28.	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el periodo objeto de pago no se designa la supervisión de contratos.	No Aplica para el mes de octubre de 2020.
29.	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	En el periodo objeto de pago no se solicita apoyo para el desarrollo de actividades adicionales.	No Aplica para el mes de octubre de 2020.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados fotocopia de la planilla-recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, (**9410877077**) expedido por APORTES EN LINEA correspondiente al mes de Septiembre del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,



GUILLERMO ENRIQUE TORRES RODRIGUEZ
Contratista
C.C. 13872730 Bucaramanga.

Recibí a satisfacción:

Luis Alejandro Bautista Sánchez
C.C 17329803
Supervisor Contrato 1352711 / 2020

INFORME DE SUPERVISION No. 08
CONTRATO No. 1352711/2020

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	GUILLERMO ENRIQUE TORRES RODRÍGUEZ
Identificación	Cédula 13.872.730 de Bucaramanga
Fecha de suscripción del Contrato	07 de Febrero de 2020
Objeto	Prestación de servicios Profesionales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes Niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa FIC-Fondo de la Industria y la Construcción - en la Especialidad ENERGÍA ELECTRICA de la Formación Mixta.
Plazo de Ejecución	Será de 8 meses y 25 días
Fecha de Iniciación	07 de Febrero de 2020
Fecha de Finalización	02 de Noviembre de 2020

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	$ 32.239.909
Valor Honorarios mensuales	$ 3.649.801
Valor Reversión	N/A
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	$ 31.996.589
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$ 243.320 (saldo de dos días de noviembre)
Valor Total por Ejecutar	$ 243.320

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 Servicios y/o Productos recibidos a satisfacción correspondientes al periodo del 01 al 31 de Octubre de 2020.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las

evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES.

Obligación N°.1: Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En este mes se continua planeación de proceso formativo para inicio de programa técnico en Electricidad residencial	Se trabaja en Proyecto formación programa 832221 cód. de proyecto 2109533.	Desde 1/26 octubre/2020

Obligación N°.2: Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato**.**

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Este mes no se realizaron reuniones con el equipo ejecutor	No hubo programación de reunión	No hay evidencia

Obligación N°.3: Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En éste mes no se realizó evaluación de conceptos previos en el área de Electricidad.	No Aplica para el mes de octubre de 2020.	octubre/2020

Obligación N°.4: Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Elaboración de temas de estudio, creación de actividades de aprendizaje por vía virtual en plataforma a las fichas programadas: No. 2157146-1987780- 2047921	Se soporta en las carpetas del instructor en plataforma Territorium. 31 de octubre	Desde 31/octubre/2020

Obligación N°.5: Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Estrategias didácticas, seguimiento y evaluación al proceso de conformidad con los lineamientos de la FPI, para el área de Energía Eléctrica.	Talleres, Quiz, Foros virtuales de participación 27 y 28 de octubre	Desde 27/28-octu/2020

Obligación N°.6: Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el mes objeto de cobro no se solicita participación en proyectos de Investigación.	No Aplica para el mes de octubre de 2020.	Desde octubre/2020

Obligación N°.7: Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Evaluación de las competencias y resultados de Energía Eléctrica.	Aún no se Reportan juicios evaluativos en Territorium en mes de octubre	En octubre

Obligación N°.8: Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria**.**

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
N/A	N/A	N/A

Obligación N°.9: Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden

en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el mes objeto de cobro No se realiza la verificación de los aprendices pertenecientes a las fichas que están en formación y se registran juicios de evaluación y novedades en el aplicativo Sociales.	En el mes de octubre se continúa con el apoyo y seguimiento a los aprendices de Etapa Práctica ficha: 1869878. Se continua formación con los nuevos aprendices en Electricidad ficha: 2157146.Con las demás fichas se trabaja sin novedades	Hecho durante el mes octubre

Obligación N°.10: Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En este mes no se solicitó la presentación de prueba de selección virtual , para aspirantes al técnico en electricidad residencial	Ya Se inscribieron y matricularon los aspirantes que aprobaron la prueba virtual de ingreso.	Desde 1/octubre/2020

Obligación N°.11: Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se promueve con los aprendices el reglamento SENA, se aplica el acuerdo 0007 del 30 de abril de 2012 (Reglamento del Aprendiz SENA).	Se promueve la lectura y apego al reglamento desde sus hogares y que se reflejen en el desarrollo de formación virtual.	Desde 1/octubre/2020

Obligación N°.12: Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el mes objeto de cobro no se solicita apoyo para la gestión de registros calificados en los programas de formación tecnológica	No Aplica para el mes de octubre de 2020	N/A

Obligación N°.13: Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el mes objeto de cobro se realiza la gestión académica y administrativa con los formatos e instructivos actualizados dentro del sistema de calidad de la entidad, así mismo se realiza curso de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.	No se solicitó Certificado SST.	No se hizo este mes

Obligación N°.14: Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el mes objeto de cobro No hubo promoción de la segunda oferta educativa para la vigencia 2020.	N/A	N/A

Obligación N°.15: Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se orientó y se registraron Aprendices que ya lograron iniciar el desarrollo de la Etapa Práctica.	1 al 30 de mes de octubre 2020 whatsap	1/31 de octubre/2020

Obligación N°.16: Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral**.**

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el mes objeto de cobro se aplican estrategias de conexión virtual con el fin de iniciar la formación de los aprendices matriculados	Se promueve el uso de plataformas virtuales para mantener la comunicación con los grupos y la formación.	1/31 de octubre/2020

Obligación N°.17: Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el mes objeto de cobro no se asignan bienes a mi cargo.	No Aplica para el mes de octubre de 2020.	N/A

Obligación N°.18: Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020**.**

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el periodo objeto de pago ya se ha ofertado el proceso de certificación o actualización en las normas de competencia laboral relacionadas.	En el mes de octubre se emitió la certificación en la Norma de Competencia Pedagógica.	Certificado en Sofía plus octubre/2020

Obligación N°.19: Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz**.**

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el periodo objeto de pago no se realizan salidas pedagógicas o de Bienestar al Aprendiz.	No Aplica para el mes de octubre de 2020.	N/A

Obligación N°.20: Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el periodo objeto de pago no se solicita acompañar procesos de autoevaluación de programas de formación tecnológica.	No Aplica para el mes de octubre de 2020.	N/A

Obligación N°.21: Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el periodo objeto de pago no me desplazo a ningún municipios del departamento	Se trabaja de manera virtual.	1/31 de octubre/2020

Obligación N°.22: Cumplir con la programación de 160 horas mensuales

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el periodo objeto de pago se cumple la programación académica y administrativa asignada a mi cargo	Reporte horas en SOFIA Plus.	1/31 de octubre/2020

Obligación N°.23: Ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el periodo objeto de pago se prestan servicios virtuales como instructor teniendo en cuenta el respeto a los aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	Buen trato con todos los miembros de la comunidad SENA.	1/31 de octubre/2020

Obligación N°.24: Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se reporta el pago oportuno del mes correspondiente de los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión. A demás de lo anterior se entrega la totalidad de certificaciones requeridas para el perfeccionamiento del contrato acreditando afiliación al sistema de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos profesionales.	Planilla y recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, **(**9410877077**)** expedido por Aportes en Línea.com, correspondiente al mes de septiembre del año 2020. Certificaciones de afiliación a Salud, Pensión y ARL	Pago el 25/octubre/2020

Obligación N°.25: Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el periodo objeto de pago se aplican y evidencian los procesos académicos y administrativos teniendo en cuenta los formatos, instructivos y procedimientos del SIGA.	Se soporta en los Formatos actualizados SIGA utilizados y subidos al SECOPII.	1/31 de octubre/2020

Obligación N°.26: Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el periodo objeto de pago no se solicita apoyo por parte del supervisor y/o Ordenador del Gasto.	No Aplica para el mes de octubre de 2020.	N/A

Obligación N°.27: Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Durante el periodo objeto de pago no se solicita apoyo para la evaluación técnica y económica de propuestas Presentadas al CAM dentro de los procesos de contratación.	No Aplica para el mes de octubre de 2020.	N/A

Obligación N°.28: Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Para el periodo objeto de pago no se designa la supervisión de contratos.	No Aplica para el mes de octubre de 2020.	N/A

Obligación N°.29: Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el periodo objeto de pago no se solicita apoyo para el desarrollo de actividades adicionales.	No Aplica para el mes de octubre de 2020.	N/A

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. **1352711/2020**, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3.2 Estado y Avance del contrato

El Contrato No. **1352711 / 2020**, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del **90**%.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

El presente contrato fue objeto de una adición por dos meses y dos días más, desde el 1 de septiembre hasta el 2 de noviembre por un valor de $ 7.542.922

5. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla No. 9410877077 expedida por Aportes en Línea Correspondiente al mes Septiembre.

El presente informe se firma en Villavicencio a los **treinta y un (31)** días del mes de **octubre** de **2020.**

Atentamente,



Luis Alejandro Bautista
Cargo
Supervisor (a) del Contrato No. **1352711**

Guillermo Enrique Torres Rodríguez
C.C. 13.872.730
Contratista

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: GUILLERMO ENRIQUE TORRES RODRIGUEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

FECHA INICIAL: 01/10/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 31/10/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 1987780 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FUNDIR LOS ELEMENTOS DE CONCRETO DE ACUERDO CON LAS NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INSTALAR REDES DE ACUERDO CON LAS NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

INSTALAR APARATOS HIDRÁULICOS, SANITARIOS Y DE ALMACENAMIENTO DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y

INSTALAR COMPONENTES Y ELEMENTOS ELÉCTRICOS SEGÚN NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

INTERPRETAR PLANOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS SEGÚN PROYECTO A EJECUTAR

INTERPRETAR PLANOS DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS SEGÚN PROYECTO A EJECUTAR.

REALIZAR INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

SELECCIONAR MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE ACUERDO A LA ACTIVIDAD A REALIZAR.

TRAZAR Y FIJAR REFERENCIAS PARA INSTALACIONES TÉCNICAS SEGÚN PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

VERIFICAR PROCESOS Y ESTABLECER CORRECTIVOS SEGÚN FALLAS DETECTADAS EN LA EJECUCIÓN DE INSTALACIONES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	LEVANTAR MUROS EN MAMPOSTERÍA DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 23,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2047921 - CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FUNDIR LOS ELEMENTOS DE CONCRETO DE ACUERDO CON LAS NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	OPERAR EQUIPO LIVIANO Y HERRAMIENTA MENOR EN OBRA DE ACUERDO CON NORMAS Y MANUALES TÉCNICOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 15,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2157146 - INSTALACIONES ELECTRICAS RESIDENCIALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ANALIZAR CIRCUITOS ELÉCTRICOS DE ACUERDO CON EL MÉTODO REQUERIDO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS PARA CALCULAR PARÁMETROS DE RESISTENCIA, CORRIENTE, VOLTAJE Y POTENCIA.

INTERPRETAR Y REGISTRAR RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE VARIABLES (CORRIENTE, VOLTAJE, POTENCIA, RESISTENCIA) DEL CIRCUITO ELÉCTRICO DE CONFORMIDAD CON LOS PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS PREVIOS.

SELECCIONAR Y CONECTAR BAJO PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS LOS INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE ACUERDO A LOS PARÁMETROS A MEDIR.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CONSTRUIR ACOMETIDAS E INSTALAR EQUIPOS DE MEDIDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BAJA TENSIÓN REQUERIDAS PARA EL USO DE INSTALACIONES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CONSTRUIR SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INSTALAR REDES INTERNAS DE ACUERDO CON EL DISEÑO ELÉCTRICO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERPRETAR SISTEMAS POLIFÁSICOS DE ACUERDO CON APLICACIONES INDUSTRIALES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 131,60

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 171,40

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: GUILLERMO ENRIQUE TORRES RODRIGUEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META SENA HACHON

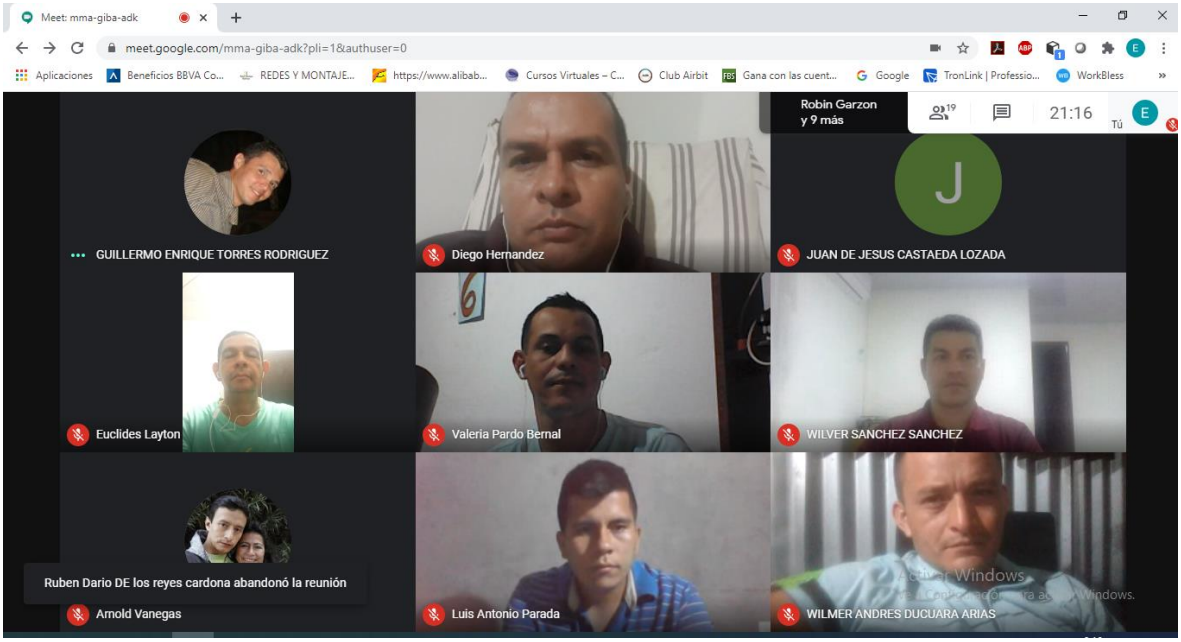
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE CUARENTENA

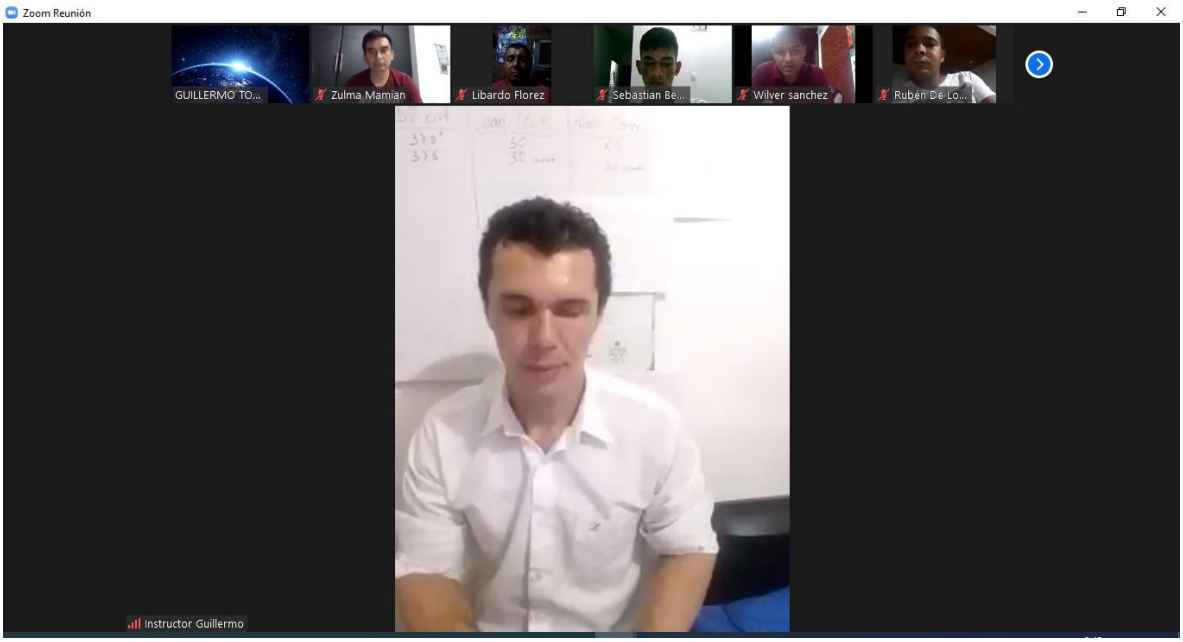
Nombres y apellidos	GUILLERMO ENRIQUE TORRES RODRIGUEZ			**No de Documento:**	**13872730**
Planta:	**Contrato: X**	**No. De Contrato:**	**1352711**	**Area de Formacion:**	**ELECTRICIDAD**

PERIODO	Otras actividades en General	Programa de formacion	Ficha	Competencia impartida	Resultado de aprendizaje	Actividades realizadas	Evidencias
1/Octubre/ al 31/Octubre/ 2020	-Propuestas Motivacionales para pasar la cuarentena - Responder inquieitudes de los aprendices	Tecnico en Instalaciones Electricas Residenciales.	2157146	ANALIZAR CIRCUITOS ELECTRICOS DE ACUERDO AL MÉTODO REQUERTIDO	APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS PARA CALCUKLAR PARÁMATROS DE R-C-V	Responder por el grupo de whatsapp a los aprendices las dudas expuestas referente al tema	Registro en la plataforma
						Aclarar dudas y retroalimentacion del tema por medio de Videoconferencia a travez de la plataforma ZOOM	Pantallazos de las reuniones
						Se realiza actividad práctica abordando el tema de "Empalmes eléctricos más usados "	Envìos fotográficos hechos a la plataforma para recepción de actividades
						Se abordan temas introductorios al conocimiento de las Normas Eléctricas nacionales.	Actividades realizadas en sesiones de formación y evaluación de conocimiento oral .
1/Octubre/ al 31/Octubre/ 2020	- Responder inquieitudes de los aprendices en cuanto a los requisitos de la Etapa Pràctica	Tècnico en Construcción de Estructuras en concreto	2O47921	APLICAR EN LA RESOLUCIÒN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO...	APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS PARA CALCUKLAR PARÁMATROS DE R-C-V	Aclarar dudas y retroalimentacion del tema por medio de Videoconferencia a travez de la plataforma ZOOM	Atender llamadas e inquietudes de los Aprendices en su proceso de elaboraciòn de Bitàcoras e infortmes .
						Responder whatsapp con inquietudes de los aprendices	Screen del resumen de todas las reuniones realizadas y videos de estas desde la plataforma ZOOM

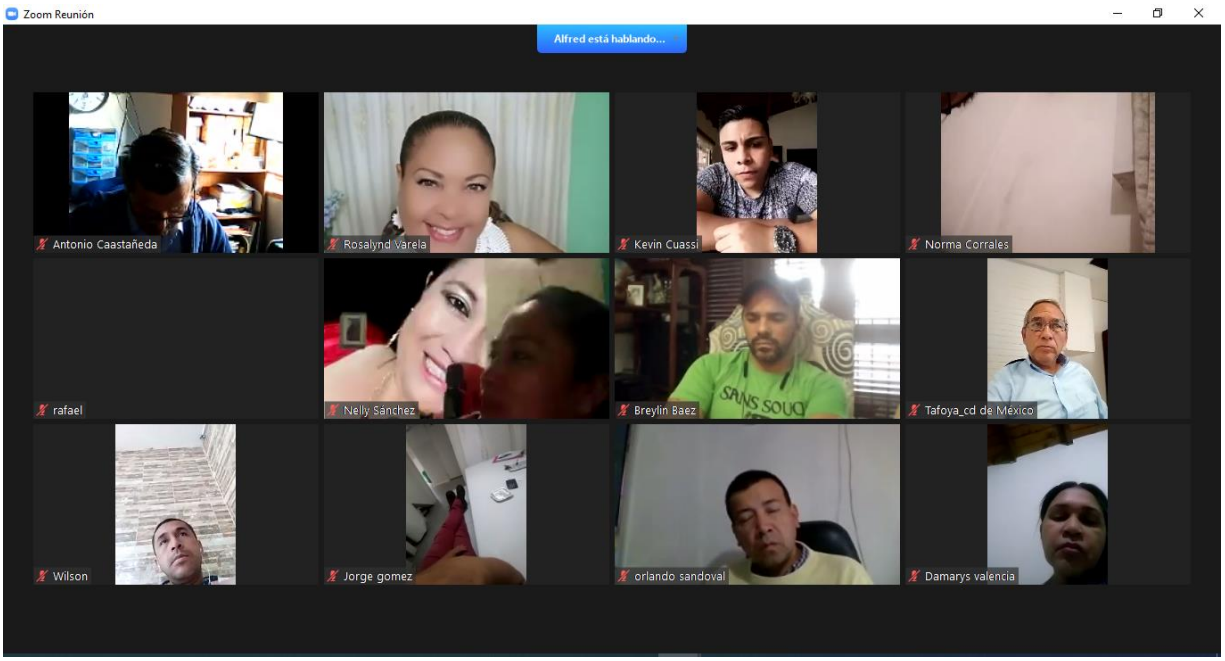
1/Octubre/ al 31/Octubre/ 2020	- Responder inquieitudes de los aprendices - Actividades Motivacionales para pasar la cuarentena	Tecnico en Construcciòn de Edificaciones.	1987780	INSTALAR REDES DE ACUERDO CON LAS NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES	INSTALAR COMPONENTES Y ELEMENTOS ELÈCTRICOS SEGÙN NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	Responder por el grupo de whatsapp a los aprendices las dudas expuestas referente al tema	Registro en la plataforma whatsapp
						Aclarar dudas y retroalimentacion del tema por medio de Videoconferencia a travez de la plataforma ZOOM	Pantallazos de las charlas
						Se proponen temas especificos de consulta para tratarlos en la proxima reuniòn virtual	Envìos hechos al grupo de whatsapp con la actividad

Con los Aprendices del Tecnico en Electricidad Residencial de villavicencio jornada mixta. Ficha: 2157146. en las actividades de Formación.

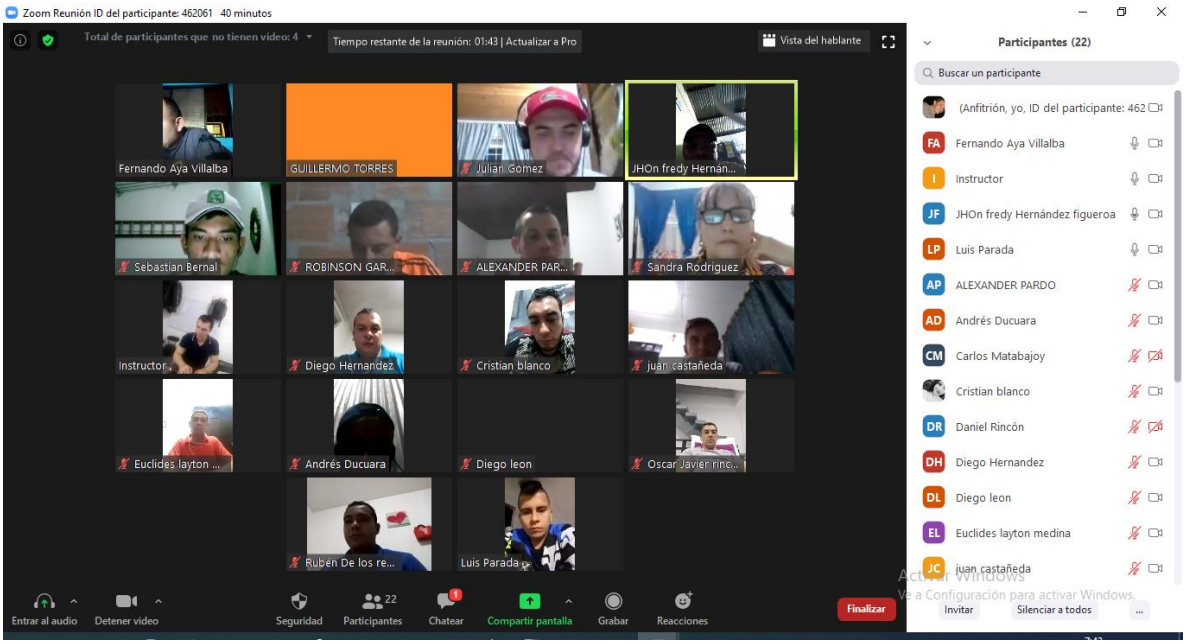


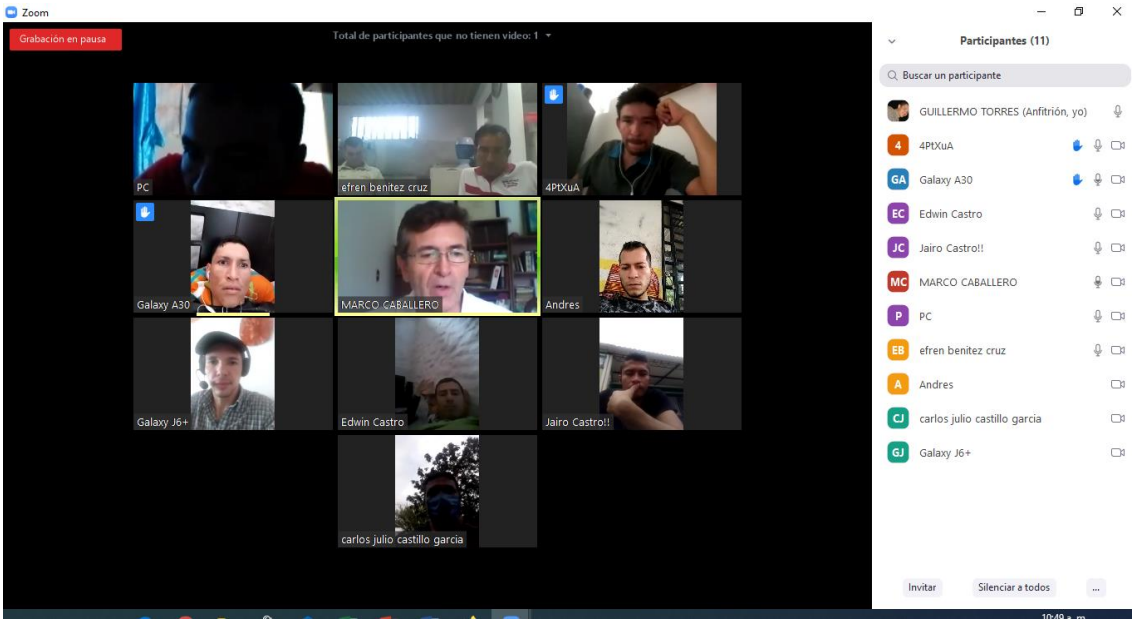


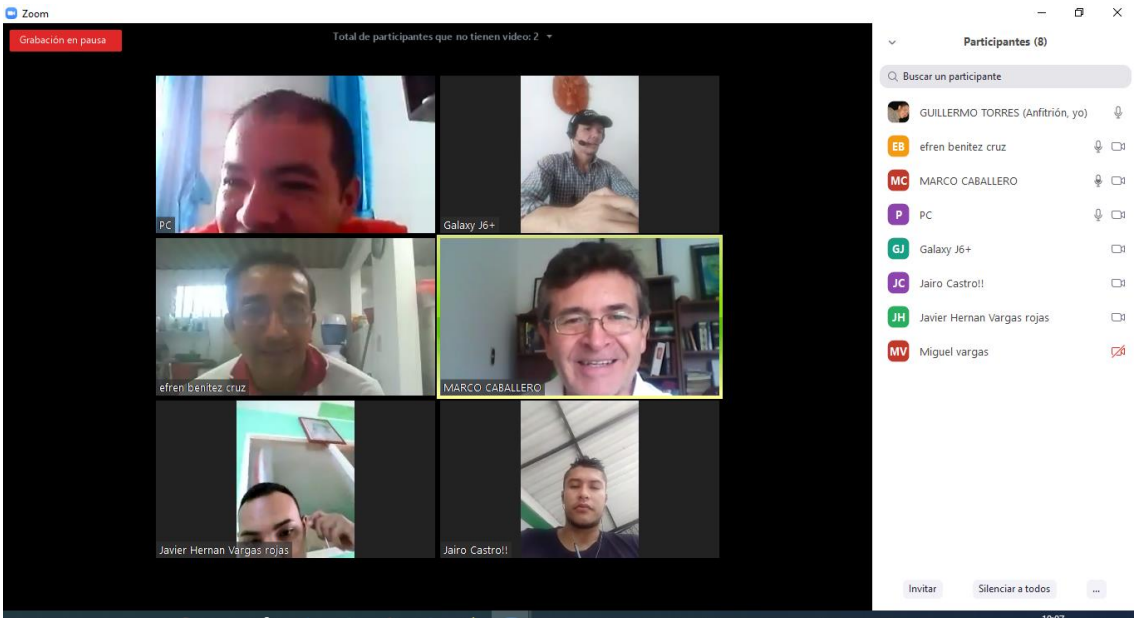
Con los Aprendices del Tecnico en Estructuras en concreto jornada mixta. Ficha: 2047921. en las actividades de Formación



Con los Aprendices del Tecnico en Estructuras en concreto jornada mixta. Ficha: 1987780. en las actividades de Formación




Zoom
Grabación en pausa
Total de participantes que no tienen video: 1
PC
efren benitez cruz
4PtXuA
Galaxy A30
MARCO CABALLERO
Andres
Galaxy J6+
Edwin Castro
Jairo Castro!!
carlos julio castillo garcia
Participantes (11)
Buscar un participante
GUILLERMO TORRES (Anfitrión, yo)
4PtXuA
Galaxy A30
Edwin Castro
Jairo Castro!!
MARCO CABALLERO
PC
efren benitez cruz
Andres
carlos julio castillo garcia
Galaxy J6+
Invitar
Silenciar a todos


Zoom
Grabación en pausa
Total de participantes que no tienen video: 2
PC
Galaxy J6+
efren benitez cruz
MARCO CABALLERO
Javier Hernan Vargas rojas
Jairo Castro!!
Participantes (8)
Buscar un participante
GUILLERMO TORRES (Anfitrión, yo)
efren benitez cruz
MARCO CABALLERO
PC
Galaxy J6+
Jairo Castro!!
Javier Hernan Vargas rojas
Miguel vargas
Invitar
Silenciar a todos